

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy destinar más de 2,5 millones para continuar garantizando la seguridad de los vecinos

La Comunidad de Madrid aprueba una nueva inversión para actuaciones en viviendas afectadas por la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares

- Los edificios están ubicados en la calle Presa número 19, 21, 23 y 25 y en Rafael Alberti 7
- Continúan los trabajos de consolidación del terreno dañado, que abarcan 10.000 metros cuadrados
- También se ha dado luz verde al contrato de apoyo técnico para coordinar la seguridad y asistencia técnica de las obras de mejora del drenaje exterior de la estación Hospital del Henares

28 de diciembre de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy destinar más de 2,5 millones de euros para distintas actuaciones en viviendas afectadas por la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares, con lo que la inversión del Ejecutivo regional en esta materia asciende ya a más de 15 millones para garantizar la seguridad de los vecinos.

La cuantía autorizada hoy permitirá la contratación del servicio de realojo, vigilancia de los inmuebles, inspección, seguimiento y refuerzo estructural, así como medidas de seguridad y salud de los edificios situados números 19, 21, 23 y 25 de la calle Presa, por más de 630.000 euros, y a los de la calle Rafael Alberti, 7, por un importe superior a 1,8 millones de euros, ambas situadas en esta localidad.

Se incluyen en esta partida los gastos derivados del realojamiento de las personas que vivían en los inmuebles dañados, como manutención, mudanza y custodia en guardamuebles, transporte a los nuevos puntos de alojamiento, suministros de las viviendas desocupadas y en destino, plazas de garaje de estacionamiento privado durante la duración del encargo y servicios inmobiliarios.

El Consejo de Gobierno también ha dado luz verde hoy a la adjudicación del contrato de apoyo técnico, complementario al de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de mejora del drenaje exterior de la estación de Hospital del Henares en línea 7B de Metro, en Coslada, por un importe superior a los 147.800 euros y con un plazo de ejecución de diez meses.

El acuerdo comprende los servicios de asistencia en lo referente a expropiaciones, arqueología, medio ambiente, servicios afectados y sus reposiciones, control de calidad, geología, geotecnia, túneles, estaciones de metro, pozos de bombeo y ventilación, salidas de emergencia, todas las instalaciones que requiere una infraestructura ferroviaria para su explotación, firmes, drenaje, estructuras, seguridad y salud y cualquier otra materia relacionada con la obra en la que se le requiera.

10 MILLONES DE EUROS PARA CONSOLIDACIÓN DE TERRENOS

El Consejo de Gobierno del pasado 23 de noviembre adjudicó 10 millones de euros para los trabajos de consolidación de los terrenos, que abarcarán 10.000 metros cuadrados, y que se extienden principalmente a las calles Rafael Alberti, Presa, Pablo Olavide, Francisco Sabatini y Nazario Calonge.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ya se ha reunido este año con vecinos de San Fernando de Henares para informarles de que el Gobierno regional invertirá más de 120 millones de euros y continuar con las actuaciones integrales en la localidad para salvaguardar la seguridad y el bienestar por los efectos de la línea 7B de Metro.

180 CONSULTAS EN EL REGISTRO ÚNICO

Por otro lado, el registro auxiliar, que funciona como único, y en el que los afectados pueden aportar cualquier documentación sin tener que desplazarse a cualquier otra instancia de la administración pública, autonómica o local, ha recibido desde su apertura más de 180 consultas. En este recurso se les informa personalmente y se resuelve cualquier duda que tengan sobre el estado de sus viviendas o expedientes de responsabilidad patrimonial.

Está ubicado en la Oficina de Información que la Administración autonómica puso en marcha el pasado mes de octubre para atender a todos aquellos que quieran conocer más datos sobre el estado de sus indemnizaciones, anticipos, estado de las obras, proyectos y cualquier otra cuestión o iniciativa que quieren plantear.